



SUMARIO

CONVOCATORIAS DIPUTACIÓN PERMANENTE

7L/CSDP-0005-. Resolución de la Presidencia sobre convocatoria de la Diputación Permanente del Parlamento de La Rioja.

1702

CONVOCATORIAS DIPUTACIÓN PERMANENTE

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA SOBRE CONVOCATORIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA.

Día: 24 de julio de 2009.

Hora: 12:00.

Expte.: 7L/CSDP-0005-.

En ejercicio de las atribuciones que le son conferidas por el Reglamento del Parlamento de La Rioja, esta Presidencia tiene a bien convocar a la Diputación Permanente del Parlamento de La Rioja, el día y hora señalados, para tratar los asuntos incluidos en el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA**1. CONVOCATORIAS DIPUTACIÓN PERMANENTE****1.1. 7L/CSDP-0004-. Solicitud de convocatoria de**

una sesión de trabajo de la Diputación Permanente para el debate y aprobación en su caso de la propuesta de comparecencia del Presidente del Gobierno de La Rioja a fin de que explique el nuevo modelo de financiación autonómica aprobado en el Consejo de Política Fiscal y Financiera del pasado 15 de julio, su repercusión en La Rioja y el voto de la Comunidad de La Rioja en dicho Consejo. (0706950). Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz, María Inmaculada Ortega Martínez, Pablo Rubio Medrano, Francisco Javier Rodríguez Peña, Emilia Fernández Núñez, Félix Caperos Elosúa y María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de julio de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones
c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño
Tfno. (+34) 941 20 40 33 - Ext. 219
Fax (+34) 941 21 00 40
E-mail: cmlasanta@parlamento-larioja.org
<http://www.parlamento-larioja.org>